

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, POR EL COMITÉ DE PUBLICACIONES Y PROMOCIÓN EDUCATIVA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 9:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos, Mariano Azuela Güitrón y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Dr. Armando de Luna Ávila, Secretario Ejecutivo de Administración y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la décimo primera sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo y el extraordinario planteado en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

1. Se tiene por presentado el informe sobre el seguimiento de acuerdos anteriores emitidos por este Comité (**Punto 1 del orden del día**).

**ASUNTOS RELATIVOS A PUBLICACIONES**

2. Se autoriza la publicación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, traducida al idioma francés, con un tiraje de 1,000 ejemplares para el año 2009. Por lo que se refiere a la contratación de un traductor especializado, se solicita al Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo y a la Directora General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, que se pongan en contacto con la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, para que se contacte a la especialista en francés jurídico de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**Punto 2 del orden del día**).

3. Se tiene por presentado el informe sobre las obras que estaban previstas en el programa de trabajo 2008 y que no se publicarán durante el presente ejercicio, así como de aquéllas sobre las cuales no se tiene certeza de la fecha en que se podrán publicar (**Punto 3 del orden del día**).

Se autoriza en sus términos, publicar las obras que se precisan en el punto de acuerdo con el que se dio cuenta al Comité, que no estaban previstas en el programa de trabajo 2009, con excepción de aquella titulada: "*Votos del Ministro Mariano Azuela Güitrón*".

Con ánimo de dar inicio a una serie de obras que versen sobre los votos relevantes de los señores Ministros de este Alto Tribunal, se encomienda a la Directora General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, iniciar labores de investigación para ubicar los votos concurrentes, los de minoría y los particulares de Ministros, que se hayan emitido de la Octava Época a la fecha. Asimismo, deberá compilar los proyectos de resolución o votos de mayoría relacionados con las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que se hayan desestimado en virtud de que la propuesta de invalidez no haya alcanzado la votación calificada requerida. Estos trabajos deberán someterse a consideración del Comité en el mes de febrero del 2009.

Por otra parte, se autoriza publicar la segunda edición de la obra "*Historia de las Casas de la Cultura Jurídica. Suprema Corte de Justicia de la Nación*", así como que la empresa CVS, Publicaciones, se encargue de los trabajos de edición y producción respectivos.

Por último, se tiene por rectificado el programa de trabajo en lo que se refiere al rubro: "Posteriores ediciones y reimpressiones".

## VARIOS

4. Se autoriza a la Coordinación de Asesores de la Presidencia el programa de servicio social denominado: "Programa de Apoyo Continuo para la Elaboración de Estudios e Investigaciones que realiza la Coordinación de Asesores de la Presidencia sobre la actividad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación" (Punto 4 del orden del día).

Asimismo, se autoriza al Coordinador de Asesores de la Presidencia realizar la selección de los prestadores de servicio social, sin necesidad de nueva autorización de cada caso por este Comité.

La Coordinación de Asesores de la Presidencia rendirá a este Comité un informe sobre la selección y actividades de los prestadores del servicio social y sobre el desarrollo del programa.

## ASUNTOS INFORMATIVOS

5. Se tienen por presentados los informes relativos a:

a) El costo-beneficio de los eventos que organizó y en los que participó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, durante el periodo de enero a octubre de 2008 (Punto 5 del orden del día).

b) La participación de este Alto Tribunal por medio de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, en ferias del libro y exposiciones en el mes de octubre de 2008 (Punto 6 del orden del día).

c) La XVI Reunión Nacional de Directores de las Casas de la Cultura Jurídica, celebrada en la Ciudad de México los días ocho, nueve y diez de octubre del año en curso (Punto 7 del orden del día).

d) La donación de publicaciones y discos compactos publicados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, realizada durante el mes de octubre, en términos del artículo 45 del Acuerdo General de Administración II/2008, del tres de abril de dos mil ocho, del Comité de Publicaciones y Promoción Educativa; y, sobre la inclusión en el padrón de distribución del "Semanao Judicial de la Federación y su Gaceta", correspondiente al mes de octubre del presente año (Punto 8 del orden del día).

e) Los padrones de distribución de las versiones impresa y electrónica del "Semanao Judicial de la Federación y su Gaceta", así como de diversas obras en formato impreso (Punto 9 del orden del día).

f) El precio de publicaciones que ha editado recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación y sobre el desplazamiento de los títulos editados por este Alto Tribunal en disco compacto y en versión impresa, mediante venta, durante el periodo del 27 de septiembre al 28 de octubre de 2008 (Punto 10 del orden del día).

g) Las memorias publicadas en formato impreso durante el año 2008, y que se dan por concluidas las gestiones para dar cumplimiento al acuerdo de este Comité tomado en sesión de fecha 12 de mayo del año en curso (Punto 11 del orden del día).

6. Se tiene por presentado el informe sobre la evaluación que el Comité Editorial realizó a la propuesta denominada: "Manual de patrimonio artístico de la Suprema

Corte de Justicia de la Nación", la cual no resultó aprobada (**Punto 12 del orden del día**).

En virtud de lo anterior, se acuerda que el Comité Editorial reconsidere de nueva cuenta la publicación del trabajo elaborado por la Dirección de Proyectos Artísticos, antes citado, dándole el tratamiento de un mero inventario del patrimonio artístico de este Alto Tribunal.

#### **ASUNTO EXTRAORDINARIO PLANTEADO EN SESIÓN.**

7. Se autoriza a la Dirección General de Desarrollo Humano y Acción Social, para que en coordinación con la Coordinación General de Programa de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación, lleve a cabo el curso de postgrado con el Departamento de Derecho de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, España, del 8 al 23 de enero de 2009 (**Punto extraordinario**).

Se autoriza formular atenta convocatoria para proponer candidatos, a los señores Ministros, a la oficina del señor Ministro Presidente, a la Presidencia de cada una de las Salas, al Secretario General de la Presidencia, al Oficial Mayor, al Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, al Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo y al Secretario Ejecutivo de Administración, para un total de 18 participantes; así como que se pongan a disposición del Consejo de la Judicatura Federal hasta 32 lugares para jueces y magistrados federales, y personal administrativo encargado del programa de género con la finalidad de que se realice la distribución de recursos de conformidad con el número de los participantes de los órganos del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, se autoriza que el otorgamiento de las licencias comprenda como máximo dos días naturales para desplazamientos a la ciudad en que se impartirá el curso, así como para el retorno, en cada caso, con la finalidad de que los servidores públicos se incorporen de inmediato a sus labores.


De igual manera, se autoriza que los recursos correspondientes a los becarios de este Alto Tribunal se tramiten como gasto a reserva de comprobar y la afectación presupuestal se realice al presupuesto aprobado en el ejercicio 2009.

Por último, el Comité autoriza remitir la propuesta para la participación de los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a la Comisión de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación, para que en el ámbito de sus atribuciones determine lo que considere pertinente, por conducto de la Coordinadora General del Programa.

A las 10:05 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.



MINISTRA  
MARGARITA BEATRIZ  
LUNA RAMOS.



MINISTRO PRESIDENTE  
GUILLERMO I. ORTIZ  
MAYAGOITIA.



MINISTRO  
MARIANO AZUELA  
GÚITRÓN.